

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Tribunal Administrativo De Boyacá

Secretaría

Carrera 9° N° 20 – 62 piso 5° Teléf. 7403091 Fax: 7448994 sectradmboy@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACA.

En cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 27 de Febrero de 2017 y de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 5 del Art. 171 del CPACA;

COMUNICA:

A la comunidad en general que el Despacho Nro. 04 de este Tribunal, siendo Magistrado ponente el **Dr. FELIX ALBERTO RODRÍGUEZ RIVEROS**, se adelanta la acción de **VALIDEZ DEL ACUERDO MUNICIPAL Nro. 024 del 25 de septiembre de 2017,** Radicada con el número 15001-23-33-000-2017-007801-00, instaurada por EL DEPARTAMENTO DE BOYACA en contra del MUNICIPIO DE MACANAL.

Tunja, veintiuno (21) de noviembre de dos mil diecisiete (2017).

CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO